

PRESENTACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional y diversas asociaciones académicas y profesionales, organizaron el I *Congreso Internacional sobre Justicia Constitucional y V Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional* que tuvo lugar en el centro de convenciones de la ciudad de Cancún, México, del 14 al 17 de mayo de 2008, con una colaboración de más de 1,200 participantes provenientes de toda la República mexicana y de varios países de nuestra región.

El eje temático giró en torno al título que engloba la presente obra: *El juez constitucional en el siglo XXI* cuestión que se encuentra en el centro de gravedad de la justicia constitucional y del derecho procesal constitucional de nuestros días.

Precisamente los dos extensos volúmenes que el lector tiene en sus manos, constituyen las memorias de ese evento académico, donde participaron cerca de sesenta ponentes, entre los cuales más de 20 provinieron de 10 países latinoamericanos y europeos: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, España, Italia, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

En un primer apartado aparecen las *siete conferencias magistrales* en el mismo orden que fueron pronunciadas durante el congreso: Gustavo Zabrebelsky (Italia), Rodolfo L. Vigo (Argentina), Francisco Fernández Segado (España), Néstor P. Sagúes (Argentina), Héctor Fix-Zamudio (México), Juan Díaz Romero (México) y Raffaele de Giorgi (Italia).

Posteriormente, el lector encontrará *XII capítulos*, que corresponden exactamente a las doce mesas de trabajo que se realizaron de manera simultánea durante los cuatro intensos días de trabajo académico. Así, en cada capítulo se reproducen las ponencias presentadas por los expertos nacionales y extranjeros. Cabe destacar que cada una de estas mesas fue moderada por ministros de la Suprema Corte, consejeros de la Judicatura Federal, así como importantes juristas.

Al final aparecen *las Conclusiones*, así como una *Reseña* y el *Programa general*, que dan cuenta cabal de la dimensión e importancia de este esfuerzo conjunto de instituciones, jueces, académicos, abogados, estudiantes y estudiosos del derecho.

A todos, nuestro mayor reconocimiento y gratitud.

Eduardo FERRER MAC-GREGOR